



COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSPIONEROS C.A.

R.U.C. 1792206375001

Conocoto, 15 de marzo de 2013

INFORME DEL COMISARIO

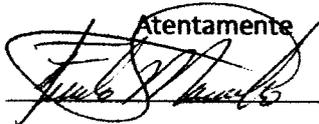
Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSPIONEROS C.A.

Cumpliendo el Art. 279 numeral 4 atribuciones y obligaciones del comisario, me permito darles a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2012.

- ❖ Es necesario que les informe que: durante este ejercicio se han producido transferencias de acciones lo que ha originado mejores y mayores ingresos para la compañía.
- ❖ Todos los ingresos que ha tenido la compañía han sido depositados en la respectiva cuenta de ahorros, respaldados con los recibos de caja correspondientes.
- ❖ En cuanto a los egresos todos ellos se encuentran con los recibos y facturas que respaldan los pagos realizados
- ❖ Contablemente en este año se han mantenido los registros contables en tarjetas mayores y auxiliares, lo que garantiza el registro de las operaciones financieras de la CIA.
- ❖ por efecto de todas estas operaciones los balances arrojan una UTILIDAD importante que nos permite amortizar las pérdidas acumuladas de años anteriores.
- ❖ En este ejercicio económico se cumplieron todas retenciones y pagos por impuestos al SRI.

En consecuencia la CIA. en este año ha experimentado un restablecimiento económico , que nos permite irnos consolidando financieramente por cuanto existe liquidez y disponibilidad económica para realizar las operaciones de la compañía de forma normal.

Atentamente


Fernando Moromenacho

COMISARIO PRINCIPAL DE LA CIA.